

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

CONTROL LANZAMIENTO MARTILLO

23 DICIEMBRE 2017

COLEGIO TAJAMAR

(C/ Pío Felipe 12)

REGLAMENTO

Art. 1. - Podrán participar los atletas que posean licencia por la F.A.M para la temporada 2017/18.

Art. 2. - Las inscripciones las realizarán los clubes a través de la extranet de la RFEA hasta el **martes 19 de diciembre**. El **listado de admitidos y horario definitivo** se publicará el **miércoles 20 de diciembre**.

Los atletas independientes realizarán la inscripción en el correo de jgarrido

Los atletas de la **categoría Sub 20, Master y atletas con licencia de otra Federación**, tendrán que **realizar el pago correspondiente** hasta el viernes 22 de diciembre a las **9.00** en el enlace de rockthesport.

https://www.rockthesport.com/es/evento/tajamar_20171223

Art. 3. - Las categorías para los atletas con licencia F.A.M. serán las siguientes:

- **SUB 16** nacidos en los años 2003 y 2004 (CADETE)
- **SUB 18** nacidos en los años 2001 y 2002 (JUVENIL)
- **SUB 20** nacidos en los años 1999 y 2000 (JUNIOR)

Art. 4. - **Los 8 mejores atletas de cada categoría pasarán a la mejora**

Art. 5. - Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones las realizará el delegado de club verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

10.00	Martillo	F	Sub 18 - Sub 20	3 Kg. - 4 Kg.
10.45	Martillo	M	Sub 18 - Sub 20	5 Kg. - 6 Kg.
12.10	Martillo	F	Sub 16	3 Kg.
12.40	Martillo	M	Sub 16	4 Kg.